

ANEXO N° 04
BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
SECCIÓN ESPECÍFICA
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 045-2025-OSIPTEL (segunda convocatoria)
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A SUPERVISOR DE CENTRO MONITOREO
(CAS TRANSITORIO)
(01 VACANTE)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratación administrativa de un/a Supervisor de Centro Monitoreo.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Fiscalización e Instrucción

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Recursos Humanos

4. Base Legal (*):

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 31131.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Decreto Legislativo N° 1602, que modifica la Ley N° 30057, ley del servicio civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones
 - d. Resolución de Gerencia General N° 00399-2023-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula los procesos de selección en el régimen de los decretos legislativos N° 728 y 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL.
- (*) Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II.- PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia General: Tres (03) años de experiencia en el sector público o privado Experiencia Específica: Dos (02) años de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia. Un (1) año desde el nivel mínimo de asistente o Ingeniero de Monitoreo y Red. Nivel mínimo de puesto: Asistente Experiencia Específica en el sector público: Un (01) año de experiencia en el sector público en puestos con funciones equivalentes	(Requisito Mínimo Indispensable)
Competencias/habilidades	- Comunicación Efectiva - Pensamiento Analítico - Liderazgo - Aprendizaje Continuo - Orientado a los resultados - Manejo de Personal y Trabajo en equipo.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado universitario/a de la carrera de Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones, Sistemas, afines. Con colegiatura y habilitación vigente.	
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Cursos de Gestión de proyectos, Power BI.	
Conocimientos para el puesto:	Programación, Base de Datos, indicadores de telecomunicaciones, redes de telecomunicaciones. Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones a nivel Básico. Inglés a nivel Básico.	

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- a) Monitorear las alarmas desde los sistemas de gestión de las empresas operadoras, que permitan identificar problemas de energía, conectividad, entre otros; a nivel de la red de acceso, transporte y core de los servicios fijos y móviles de los operadores para verificar el cumplimiento de las obligaciones normativas por parte de las empresas operadoras de servicios públicos de telecomunicaciones.
- b) Monitorear los indicadores de desempeño solicitados por el OSIPTEL, en los sistemas de gestión y/o aplicativos de monitoreo de desempeño, a nivel de la red de acceso, transporte y core, de los servicios fijos y móviles de los operadores, que permitan identificar potenciales problemas de calidad de servicio, para verificar el cumplimiento de las obligaciones normativas por parte de las empresas operadoras de servicios públicos de telecomunicaciones.
- c) Coordinar con las empresas operadoras el restablecimiento de los servicios públicos de telecomunicaciones (SSPPTT), ante situaciones de interrupción de los servicios, o fallas en elementos de red que puedan causar impactos masivos en los SSPPTT (v.g. estaciones base, controladores de estaciones base, enlaces de fibra óptica, CMTS, DSLAM, Nodo óptico, Splitter óptico, etc.) para fortalecer en el restablecimiento de los SSPPTT.
- d) Registrar los eventos masivos de interrupción de los servicios o situaciones de emergencia, ingresando de manera remota a los sistemas de gestión de red de las empresas operadoras, para contar con información oportuna del evento de interrupción o el estado de los SSPPTT (causas, nodos afectados, estado de los nodos de red, etc).
- e) Elaborar reportes e informes de indicadores de desempeño capturados desde los sistemas de gestión o aplicativo de monitoreo de desempeño de los operadores, para advertir y prever potenciales problemas de calidad de servicio, por zona geográfica y por servicio, que coadyuven a programar acciones de supervisión en campo en zonas con alta probabilidad de presentar problemas de calidad de servicio.
- f) Verificar los eventos ocurridos en la redes de los operadores de acuerdo a lo reportado en el SISREP u otras fuentes de información (SIVSET, documentos de autoridades, redes sociales), para verificar el correcto y oportuno reporte de los eventos de interrupción por parte de las empresas operadoras y alertar incidencias que no han sido reportadas.
- g) Elaborar planes de supervisión a las empresas de servicios públicos de telecomunicaciones, para planificar y ejecutar las acciones de fiscalización.
- h) Elaborar reportes e informes de las acciones de monitoreo y fiscalización, para verificar el cumplimiento de las obligaciones normativas por parte de las empresas operadoras de servicios públicos de telecomunicaciones.
- i) Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Parque Norte 1180 – San Borja
Duración del contrato	- El contrato a suscribir, tendrá el tipo de necesidad transitoria. - El periodo inicial del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025. Pudiendo ser ampliado en función a la necesidad del servicio de la Unidad Orgánica y a la disponibilidad presupuestaria
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/ 6.000
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

VI. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público. - Portal Web Institucional de Osiptel	Del 25/09/2025 al 09/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
2	POSTULACIÓN: La presentación de la postulación se realizará a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe, precisando en el Asunto apellidos y nombres del postulante, tipo de convocatoria (CAS), seguido del N° DE LA CONVOCATORIA XXX-202X (ejemplo: APELLIDOS_NOMBRE_CAS N°045-2025). Este correo debe contener OBLIGATORIAMENTE la siguiente documentación: Ficha de Resumen Curricular en un único formato PDF (Anexo N° 05) Resumen de Experiencia en formato Excel (Anexo N° 06) Las postulaciones que lleguen después del horario o en forma diferente a lo establecido, serán consideradas como no presentadas, sin lugar a reclamo. Para mayor detalle de la postulación de la convocatoria vigente, revisar Anexo N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	09/10/2025	Postulantes
EVALUACIONES			
3	Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos	10/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
4	Publicación de la relación de los postulantes convocados a Evaluación de Conocimientos.	13/10/2025	
5	Evaluación de Conocimientos (Virtual o Presencial)	14/10/2025	
6	Evaluación Psicológica (Virtual o Presencial)	15/10/2025	
7	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos, de asistencia a Evaluación Psicológica y convocados a evaluación curricular	16/10/2025	
8	Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas.	17/10/2025 Hasta las 13:00 Horas	
9	Evaluación Curricular	20/10/2025	
10	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular y Rol de Entrevistas	21/10/2025	Comité de Entrevista
11	Entrevista Final (Virtual o Presencial)	22/10/2025	
12	Publicación de Resultados Finales	23/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato	Del 24/10/2025 al 30/10/2025.	Oficina de Recursos Humanos

- 1) Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo a las etapas requeridas por el área usuaria.
- 2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.